PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 1.139/2012A

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN A LA EMPRESA "BLACK COLORS S.R.L.", EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2012, "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER", PARA EL DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012

-1-

Asunción, 5 de diciembre de 2012

VISTO: El llamado a Contratación Directa Nº 12/2012 "Adquisición de Tintas y Toner", en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficina e Insumos", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación, Presidencia de la República;

La Resolución Nº 147/2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, que aprobó el Programa Anual de Contrataciones (PAC), para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República, con Fuente de Financiamiento 10 (recursos del Tesoro) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 16, de la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", Tipos de Procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellos montos menores a los dos mil jornales.

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), que acredita los recursos institucionales para la adquisición de tintas y toner.

Que por Nota PR. UOC Nº 265/2012, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado por el procedimiento de Contratación Directa en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficina e Insumos), "Adquisición de tintas y toner" para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República.

Que en fecha 26 de octubre de 2012, se realizó la Apertura de Sobres, de acuerdo al Acta Nº 18/2012, presentándose en dicha ocasión las empresas: Master Soft Paraguay S.R.L., Ferro de Fernando Rojas, Distribuidora Provepar, Infoserv, Synet Ingeniería, Black Colors S.R.L., y Comunicaciones Paraguay.

Que el mencionado llamado a Contratación Directa, se realizó según las normas procedimentales que rigen para dicho llamado, y el Comité de Evaluación se expidió por medio del Acta Nº 24/2012, de fecha 9 de noviembre de 2012, recomendando la adjudicación a la firma "Black Colors S.R.L.", para la adquisición de tintas y toner, para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la República.

Que el Artículo 28, de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "Con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato".

POR TANTO: en uso de sus facultades legales.

LA MINISTRA, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 12/2012, "Adquisición de Tintas y Toner", a la empresa Black Colors S.R.L., por un monto de **siete millones ochocientos treinta y nueve mil Guaraníes (Gs. 7.839.000)**, de conformidad al exordio de esta Resolución.*

Art. 2º *Autorizar a la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, a suscribir la Orden de Compra para la empresa adjudicada.*

Art. 3º *Imputar lo resuelto en el Artículo 1º, en el Rubro 340 (Bienes de Consumo de Oficina e Insumos) con Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4º *Comunicar lo resuelto en la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra, Directora General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de Administración y Finanzas

Econ. Lic. Alba Marina Talavera de Vallejos
Ministra - Directora General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 24 /2012
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2012
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, los miembros del Comité de Evaluación conformado por la Resolución Nº 1051/2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas, para la evaluación de las ofertas correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 12/2012 para la "Adquisición de Tintas y Toner", para la Presidencia de la Republica - Despacho de la Primera Dama de la Nación.

Asimismo, se aclara que para este llamado, se han realizado, las invitaciones a los potenciales oferentes así como la publicación del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cuya convocatoria fuera comunicada a la mencionada Repartición Pública en fecha de 11 de octubre de 2012, según Nota PR. UOC Nº 265/2012.

La Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

a- Pliego de Bases y Condiciones
b- Acta de Apertura de Sobres
c- Cuadro Comparativo de Ofertas
d- Ofertas de las Empresas presentadas.

Prosiguiendo con el acto formal, primeramente, se da lectura del Acta de Apertura de Sobres Nº 18/2012, donde indica que el referido acto se llevó a cabo en fecha 26 de octubre de 2012, a las 09:30 horas, y se realiza a continuación una breve reseña del contenido de la misma.

Las empresas y cotizaciones presentadas al acto son:

Oferente	Monto total ofertado
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	Gs. 8.515.152.-
FERRO DE FERNANDO ROJAS	Gs. 8.578.500.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs. 8.131.000.-
INFOSERV	Gs. 9.119.000.-
BLACK COLORS S.R.L	Gs. 7.839.000.-
SYNET INGENIERIA	Gs. 7.590.000.-
COMUNICACIONES PARAGUAY DE FEDERICO MARTIN FLEITAS	Gs. 8.353.400.-

En el Acta de Apertura se dejó constancia de las siguientes observaciones realizadas por los presentes según se detalla a continuación:

- La empresa Comunicaciones Paraguay: no presenta fotocopia simple de patente municipal, no presenta constancia de experiencia minima de 3 años operando en el ramo ni copias de contratos con empresas públicas o privadas.
- La empresa Synet Ingeniería: no presenta constancia de 3 años operando en el ramo.
- La empresa Infoserv: no presenta constancia de contar con una cuenta corriente.
- La empresa Master Soft: no presenta constancia de experiencia minima de 3 años operando en el ramo

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 24 /2012
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2012
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

- La empresa Ferro: no presenta fotocopia simple de patente municipal, no presenta constancia de experiencia minima de 3 años operando en el ramo ni copias de contratos con empresas públicas o privadas. No presente constancia de contar con una cuenta corriente.
- La empresa Provepar: no presente fotocopia simple de la patente municipal, no presenta constancia de experiencia minima de 3 años operando en el ramo ni copias de contratos con empresas públicas o privadas.
- El representante de la empresa Black Colors S.R.L hace constar en acta que las marcas ofertadas por la empresa Synet Ingeniería no son de la marca original solicitada por la convocante.

A continuación ***el Comité de Evaluación de Ofertas inicia el proceso de Análisis exhaustivo de las ofertas***, verificando el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial y, agrupando las ofertas presentadas de menor a mayor, tal y como lo establece el Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley 2051/03, en su Art. 61. *"Método de Evaluación"*;

Oferente	Monto total ofertado
SYNET INGENIERIA	Gs. 7.590.000.-
BLACK COLORS S.R.L	Gs. 7.839.000.-
DISTRIBUIDORA PROVEPAR	Gs. 8.131.000.-
COMUNICACIONES PARAGUAY DE FEDERICO MARTIN FLEITAS	Gs. 8.353.400.-
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L	Gs. 8.515.152.-
FERRO DE FERNANDO ROJAS	Gs. 8.578.500.-
INFOSERV	Gs. 9.119.000.-

De acuerdo a lo expresado en el Artículo 60 del Decreto Nº 21.909/03, sobre la determinación de si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, consideramos oportuno transcribir textualmente lo estipulado en dicho artículo que dice:

Art. 60.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan Sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1- ***La Garantía de Mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida;***
2- ***El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado;***
3- ***Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.***
4- ***Los documentos hayan sido debidamente firmados.***
5- ***La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.***

En base a lo establecido en el Inc 5) del Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03, donde menciona ***"la oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego"***, este comité procede a **descalificar** la oferta de la empresa **SYNET INGENIERIA**, por presentar marcas no originales de los bienes, establecidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 24 /2012
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2012
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

Acto seguido, se procede a evaluar la segunda mejor oferta correspondiente a la empresa **Black Colors S.R.L**, como la mas convenientes a favor de la convocante y se procede a analizar las documentaciones que fueron requeridas a través del Pliego de Bases y Condiciones y que se detalla en el siguiente cuadro;

DOCUMENTOS SOLICITADOS	BLACK COLORS S.R
Formulario de Oferta suscripto por el oferente	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	CUMPLE
Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y RENTA	CUMPLE
Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Art. 40 y de integridad conforme al Art. 20, inc "w", ambos de la Ley 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección nacional de Contrataciones Publicas	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violes los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE
Conforme a las disposiciones del Decreto Nº 7781/06, para las Contrataciones con la Administración central, el oferente que resultare adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de hacer efectivo el pago directo a proveedores y acreedores vía acreditación en la cuenta bancaria	CUMPLE
Experiencia minima de 3 (tres) años operando en el ramo	CUMPLE
Copias autenticadas de los contratos con entes públicos y/o privados de los últimos dos (2) años fiscales (2010-2011)	CUMPLE

Culminando con la evaluación de la oferta presentada por la empresa **Black Colors S.R.L**, sindicada como la oferta más conveniente y que reúnen todas las condiciones técnicas, legales, financieras y de garantía solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 74 /2012
CONTRATACION DIRECTA N° 12/2012
"ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

A los efectos, conforme a lo establecido en el *Artículo 28,* de la *Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas",* en concordancia con el Decreto Nº 21.909/03 reglamentario de la citada norma, *Articulo 63 "Criterios de Adjudicación, se* recomienda la Adjudicación, mediante Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas, a la empresa **Black Colors S.R.L,** para la "Adquisición de Tintas y Toner" **por el TOTAL y mediante ORDEN DE COMPRA**, para la Presidencia de la Republica – Despacho de la Primera Dama de la Nación.

Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones y la conclusión a la que hemos llegado efectuando con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose acta y firmando los miembros presentes, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. ROSANA GONZALEZ
Coordinadora General Financiera

LIC. DOLORES GONZÁLEZ
Directora de Presupuesto

ABOG. RUBENS CABRAL
Coordinador de Asuntos Legales DGAF

LIC. LAURA ESPINOLA
Jefa de Gabinete de la D.G.A.F.

LIC. DARIO VELAZQUEZ
Director de Control Interno

SR. EDGAR BARRIOS
Jefe del Dpto. de Suministros

ING. JOSE VARGAS
Encargado de Informática del D.P.D.N

Presidencia de la Republica
Cuadro Comparativo de Ofertas
Adquisición de Tintas y Toner
29/10/2012

			SYNET INGENIERIA					BLACK COLOR					COMUNICACIONES PARAGUAY				
Item	Cantidad	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida
1	2	Toner HP 78 CE278A	201.600	403.200 ✓	Multigraph	Taiwan	Unidad	377.000	754.000 ✓	HP	USA	Unidad	400.000	800.000 ✓	HEWLETT PACKARD	EE.UU	Unidad
2	20	Tinta HP 901 BLACK	85.140	1.702.800 ✓	Multigraph	Taiwan	Unidad	70.000	1.400.000 ✓	HP	USA	Unidad	75.000	1.500.000 ✓	HEWLETT PACKARD	Malasia	Unidad
3	20	Tinta HP 22 COLOR	82.500	1.650.000 ✓	Multigraph	Taiwan	Unidad	84.000	1.680.000 ✓	HP	USA	Unidad	90.000	1.800.000 ✓	HEWLETT PACKARD	Malasia	Unidad
4	27	Tinta Hp 21	66.400	1.792.800 ✓	Multigraph	Taiwan	Unidad	67.000	1.809.000 ✓	HP	USA	Unidad	71.000	1.917.000 ✓	HEWLETT PACKARD	Malasia	Unidad
5	18	Tinta HP 901 COLOR	113.400	2.041.200 ✓	Multigraph	Taiwan	Unidad	122.000	2.196.000 ✓	HP	USA	Unidad	129.800	2.336.400 ✓	HEWLETT PACKARD	Malasia	Unidad
TOTAL				Gs 7.590.000 ✓					Gs 7.839.000 ✓					Gs 8.353.400			

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contratación * Dirección Administrativa

Laura Pérez de Zuniniga
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República

Presidencia de la Republica
Cuadro Comparativo de Ofertas
Adquisición de Tintas y Toner
29/10/2012

			DISTRIBUIDORA PROVEPAR					INFOSERV					FERRO					MASTER SOFT				
Item	Cantidad	Descripción	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)	Marca	Procedencia Producto	Unidad de Medida
1	2	Toner HP 78 CE278A	391.500	783.000	HP	USA	Unidad	390.000	Gs 780.000	HP	CHINA	Unidad	380.000	760.000	HEWLETT PACKARD	USA	Unidad	377.200	754.400	HP	Malasia/Irlanda/ Puerto Rico	Unidad
2	20	Tinta HP 901 BLACK	75.000	1.500.000	HP	USA	Unidad	85.000	Gs 1.700.000	HP	CHINA	Unidad	78.000	1.560.000	HEWLETT PACKARD	USA	Unidad	77.602	1.552.040	HP	Malasia/Irlanda/ Puerto Rico	Unidad
3	20	Tinta HP 22 COLOR	84.950	1.699.000	HP	USA	Unidad	75.000	Gs 1.500.000	HP	CHINA	Unidad	94.000	1.880.000	HEWLETT PACKARD	USA	Unidad	90.436	1.808.720	HP	Malasia/Irlanda/ Puerto Rico	Unidad
4	27	Tinta Hp 21	69.000	1.863.000	HP	USA	Unidad	95.000	Gs 2.565.000	HP	CHINA	Unidad	73.500	1.984.500	HEWLETT PACKARD	USA	Unidad	72.036	1.944.972	HP	Malasia/Irlanda/ Puerto Rico	Unidad
5	18	Tinta HP 901 COLOR	127.000	2.286.000	HP	USA	Unidad	143.000	Gs 2.574.000	HP	CHINA	Unidad	133.000	2.394.000	HEWLETT PACKARD	USA	Unidad	136.390	2.455.020	HP	Malasia/Irlanda/ Puerto Rico	Unidad
		TOTAL		Gs 8.131.000					Gs 9.119.000					Gs 8.578.500					Gs 8.515.152			

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección General Operativa

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República